



# TÉRMINOS DE REFERENCIA

---

## CONFECCIÓN AGENDAS CORPORATIVAS PERSONALIZADAS

Elaborado por:

**María Teresa Prado Rojas**

**Encargada de Comunicación**

**Av. Gustavo Mejía Ricart #141, Ens. Julieta, Edif. ADESS**

**Santo Domingo, Rep. Dom., Código Postal: 10130**

## Contenido

Antecedentes .....	3
Objetivo General .....	4
Objetivos Específicos: .....	4
Alcance: .....	4
Condiciones .....	4
Condiciones técnicas de los recursos solicitados: .....	5
Entregables para evaluación: .....	5
Entregables del contrato: .....	5
Monto de la ejecución y modo de pago. ....	5

## Antecedentes

A finales del año 2003 la República Dominicana experimentó una de las crisis económicas de mayor impacto de las últimas décadas, dejando en la pobreza a más de un millón de dominicanos. Esta situación atrapa a la nación dentro de un modelo de política social contraproducente para hacer frente a la problemática que imperaba en el momento, junto a las demandas de los nuevos tiempos.

La nueva administración pública que se instala en agosto de 2004, al mando del Presidente Dr. Leonel Fernández Reyna, crea el Gabinete de Coordinación de Políticas Sociales (GCPS), liderado por el Vicepresidente, Dr. Rafael Alburquerque, que propicia una discusión acerca de los cambios posibles que permitirían el alcance de soluciones viables ante el evidente deterioro de la calidad de vida de miles de ciudadanos.

La nueva política social planteaba la modernización del viejo esquema, priorizando una visión estratégica, concebida para la protección de la población en situaciones de indigencia y pobreza, así como de vulnerabilidad relacionada a los ciclos económicos, teniendo como ejes transversales la búsqueda de la eficacia, eficiencia y transparencia de sus acciones. Es de este modo como el Estado decidió crear el Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), para identificar la población meta, y proveerle de servicios sociales básicos a personas en situación de extrema pobreza.

En este marco el Gobierno crea mediante el decreto No.1560-04 del 16 de Diciembre de 2004, la Administradora de Subsidios Sociales (ADESS), un organismo adscrito al Poder Ejecutivo con autonomía técnica, administrativa y financiera, la cual tiene autoridad de actuar como unificador de los pagos de los subsidios sociales focalizados otorgados por el Gobierno Dominicano.

Asimismo, tiene vinculación institucional y funcional con el Gabinete de Coordinación de la Política Social (GCPS) y con todas aquellas instituciones del Estado responsables de determinar, instrumentar y focalizar un subsidio de carácter social.

La ADESS es una institución que consta de una infraestructura con elementos modernos, facilidades acorde con las exigencias de la actualidad tanto en materia de equidad como en respuesta a distintos eventos naturales; además de una Delegación en cada provincia del país.

El departamento de Comunicación tiene bajo su responsabilidad la aplicación correcta de la identidad gráfica institucional en todos los soportes existentes, esto abarca los servicios y espacios que constituyen la Adess, incluyendo material POP corporativo.

## Objetivo General

Asegurar una imagen corporativa homogénea en todos los soportes comunicacionales.

## Objetivos Específicos:

- Utilizar plataformas alternativas para difusión de información institucional fija
- Favorecer la consolidación de un vínculo a través de un objeto útil, personalizado y duradero.

## Alcance:

El Departamento de Comunicación tiene acción en lo que corresponde al levantamiento de necesidades y a la solicitud del servicio de confección e impresión.

## Condiciones

Condiciones del lugar y duración de la entrega:

- Los servicios deben entregarse en la oficina de la ADESS, Ave. Gustavo Mejía Ricart #141, Ensanche Julieta, Santo Domingo, D. N. Código Postal: 10130. En los días y horarios indicados en el cronograma del proceso de compras.
- Su propuesta debe contener: **200 Agendas ejecutivas de escritorio en IMITACIÓN PIEL color azul, presentación DIARIA, papel blanco, canto plateado, planeador mensual y anual, directorio telefónico, cartografía, caja individual tipo sobre.**
- Equipos necesarios para realizar los trabajos deben ser de la responsabilidad del oferente en todos los casos.
- Materiales y productos ofertados deben de ser de calidad no refurbished (no reparado por la casa u otro agente) y que respeten el medio ambiente.
- Materiales y productos ofertados deben cumplir con la descripción del material solicitado.

### Condiciones técnicas de los recursos solicitados:

Cantidad solicitada	Descripción del producto	Observaciones
200	Agendas 2019, personalizadas, con inserts de 4 páginas, full color, satinado 100, Grabadas	Arte será remido por Comunicación Adess Arte adjunto no final, solo referencia para cotizar Todas las agendas tendrán grabado logo de Adess, se enviará lista a suplidor con los nombres y apellidos a personalizar

### Entregables para evaluación:

1. Oferta técnica
2. Propuesta económica.

### Entregables del contrato:

1. 200 Agendas ejecutivas con los requisitos estipulados en las condiciones.

### Monto de la ejecución y modo de pago.

El monto contratado incluirá todas las partes incluidas en las condiciones hasta entrega de la Delegación rotulada y las responsabilidades estipulados por ley, a tales fines.

Los pagos serán realizados de acuerdo los productos entregables, a razón de:

- Pago único del 100% del valor contratado sujeto a crédito de 30 a 45 días tras la presentación de la factura con NCF Gubernamental y tras la validación del Ingeniero Supervisor del recibimiento conforme de los trabajos adjudicados.



**DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA  
DEPARTAMENTO FINANCIERO  
CERTIFICADO DE APROPIACION PRESUPUESTARIA**

**Versión Manual para Anticipos Financieros**

Periodo Fiscal:	<b>2018</b>			No. Expediente:	<b>DG-COM- 079-2018</b>
Fecha:	22	11	2018	No. Documento:	484
	DD	MM	AAAA		

Capítulo:	0201 PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Sub Capítulo:	02 GABINETE DE COORDINACION DE POLITICAS SOCIALES
Unidad Ejecutora:	0008 ADMINISTRADORA DE SUBSIDIOS SOCIALES
Proceso	Prevision (Proceso Compra) Solicitud impresión de agendas para usos del personal de la ADESS.
No. Referencia:	
Monto Total Proceso:	
Moneda:	PESOS DOMINICANOS

Se CERTIFICA que el Presupuesto General del Estado para el año 2018, aprobado por la Ley No. 243-17, dispone de balance de Apropiación Presupuestaria suficiente para iniciar procesos de contratación de bienes, obras y servicios por el monto indicado en este documento, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto 15-17 del 8 febrero de 2017. De acuerdo al siguiente detalle:

Cuenta Presupuestaria	Nombre de la Cuenta Presupuestaria	Apropiación Presupuestaria
2.3.3.3.01	Productos de artes gráficas	185,826.00
<b>Total</b>		<b>185,826.00</b>

El monto de: CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS VEINTISEIS PESOS CON 00/100

Número de Preventivo	Fecha de Preventivo	Monto de Preventivo
2018.0201.02.0008.484-Version M	22/11/2018	185,826.00

\_\_\_\_\_  
Autorizado por:

*fu*

22/11/18  
*[Signature]*